

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

|                   |  |                 |    |
|-------------------|--|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO                     | <b>PARTIDA</b>  | 18 |
| <b>SERVICIO</b>   | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION | <b>CAPÍTULO</b> | 26 |

| Producto Estratégico al que se Vincula   | Indicador  | Formula de Cálculo   | Efectivo 2005 | Efectivo 2006 | Efectivo 2007              | Efectivo a Junio 2008       | Estimación 2012            | Meta 2009                  | Ponderación | Medios de Verificación  | Supuestos | Notas |
|--|--|--|---------------|---------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------|---|-----------|-------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Vivienda                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas de Subsidios Habitacionales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>»Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>  | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de familias beneficiadas con programas habitacionales que focalizan el primer quintil en relación al programa focalizado al primer quintil</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Número de Subsidios que focalizan el primer quintil otorgados en el año t/Programa habitacional aprobado focalizado a familias del primer quintil)*100</p>                         | 0 %           | N.M.          | 141 %<br>(1895/1343)*100   | 39 %<br>(398/1015)*100      | 80 %<br>(80/100)*100       | 80 %<br>(80/100)*100       | 10%         | Reportes/Informes de Otorgamiento (con Resoluciones), Programa Aprobado por el MINVU para el año. | 1         |       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Vivienda                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas de Subsidios Habitacionales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>»Subsidios Rurales</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>•Vivienda                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas de Subsidios Habitacionales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>»Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de Subsidios Rural y Fondo Solidario pagados durante el periodo de vigencia del total de subsidios otorgados el año t-2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p>        | <p>(Número de subsidios Rural y Fondo Solidario pagados en un 100% al año t del total otorgado el año t-2/Número de subsidios Rural y Fondo Solidario otorgados en el año t-2)*100</p> | 0 %           | N.M.          | 89 %<br>(2537/2862)*100    | 39 %<br>(791/2053)*100      | 70 %<br>(70/100)*100       | 75 %<br>(4219/5625)*100    | 10%         | Reportes/Informe Reporte SIGFE  | 2         |       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Vivienda                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas de Subsidios Habitacionales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>»Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>  | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de visitas realizadas a obras</p>  | <p>(Número de visitas quincenales efectuadas por los</p>   | 0.0 %         | N.M.          | 96.0 %<br>(96.0/100.0)*100 | 98.4 %<br>(627.0/637.0)*100 | 95.0 %<br>(95.0/100.0)*100 | 95.0 %<br>(95.0/100.0)*100 | 10%         | Reportes/Informe emitido por el Departamento  | 3         |       |

|  |  |  |     |      |                       |                      |                        |                        |     |   |   |  |
|--|--|--|-----|------|-----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|-----|---|---|--|
|  | <p>pertenecientes a los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) respecto al programa de visitas realizar a las obras en ejecución del PAC.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p>         | <p>Supervisores SERVIU a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad/Total de visitas quincenales programadas a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de aseguramiento de la Calidad)*100</p> |     |      |                       |                      |                        |                        |     | <p>Tecnico, delas Obras con inicio de ejecución en el año de los programas Fondo Solidario de Vivienda Colectivo</p> <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe emitido por el Departamento Tecnico de las Visitas a obras Fondo Solidario de Vivienda Colectivo</p> |   |  |
| <p>●Barrio -Recuperación de Barrios</p>  | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de barrios con al menos dos Obras Físicas terminada el año t, en relación al número total de barrios identificados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de barrios con al menos dos obras físicas terminada en el año t/total de barrios identificados)*100</p>   | 0 % | N.M. | N.M.                  | 0 %<br>(0/6)*100     | 83 %<br>(5/6)*100      | 100 %<br>(6/6)*100     | 20% | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe de término obra extendido por el ITO</p>  | 4 |  |
| <p>●Barrio -Pavimentos Participativos</p> <p>●Barrio -Mejoramiento de Condominios Sociales</p> | <p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>5 Porcentaje de proyectos de Pavimentos Participativos y Condominios Sociales Contratados en el año t con respecto al total de proyectos seleccionados en</p>  | <p>(N° de Proyectos de Pavimentos Participativos y Condominios Sociales Contratados en el año t/ N° de Proyectos de</p>  | 0 % | N.M. | 92 %<br>(154/168)*100 | 43 %<br>(79/184)*100 | 100 %<br>(100/100)*100 | 100 %<br>(100/100)*100 | 20% | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Resoluciones de Contrato y Listado Aprobado de Selección del año t-1.</p>   | 5 |  |

|   |   |   |       |                  |                                  |                                    |                              |                              |     |  |   |  |
|---|---|---|-------|------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----|--|---|--|
|   | el año t-1<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: --   | Pavimentos Participativos y Condominios Sociales seleccionados en el año t-1)*100   |       |                  |                                  |                                    |                              |                              |     |  |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Barrio -Pavimentos Participativos</li> <li>•Barrio -Mejoramiento de Condominios Sociales</li> </ul> | <u>Eficacia/Productos</u><br><br>6 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos y Condominios Sociales, en relación a los montos imputados en el contrato inicial<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: -- | (Suma del gasto efectivo de los proyectos de pavimentos participativos y Condominios Sociales terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de pavimentos participativos y Condominios Sociales terminados físicamente en el año t)*100 | 0.0 % | N.M.             | N.M.                             | 100.0 %<br>(335619.0/335619.0)*100 | 100.0 %<br>(100.0/100.0)*100 | 100.0 %<br>(100.0/100.0)*100 | 10% | <u>Reportes/Informes</u><br>Informe de Gasto efectivo de contratos. Resolución de Contrato Inicial.Resoluciones de Aumento y Disminuciones de obra.  | 6 |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Ciudad -Vialidad</li> <li>•Ciudad -Rehabilitación de Espacios Públicos</li> </ul>                   | <u>Eficacia/Productos</u><br><br>7 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de vialidad y Espacios Públicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: --                      | (Suma del gasto total efectivo de los proyectos de vialidad urbana y Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de vialidad urbana y  | 0 %   | 0 %<br>(0/0)*100 | 100 %<br>(16372456/16333742)*100 | 100 %<br>(25526/25526)*100         | 100 %<br>(100/100)*100       | 100 %<br>(100/100)*100       | 10% | <u>Formularios/Fichas</u><br>Informe de Gasto efectivo de contratos. Resolución de Contrato Inicial.Resoluciones de Aumento y Disminuciones de obra. | 7 |  |

|   |   |  |      |      |                  |                    |                        |                      |     |                                   |   |  |
|---|---|--|------|------|------------------|--------------------|------------------------|----------------------|-----|-----------------------------------|---|--|
|   |   | Espacios Públicos terminados en el año t)*100)*100   |      |      |                  |                    |                        |                      |     |                                   |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Vivienda</li> <li>•Barrio</li> <li>-Mejoramiento de Condominios Sociales</li> </ul> | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>8 Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t, respecto de proyectos seleccionados el año t-1, con aportes de terceros enterados<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: -- | (Número de Proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t/Número de Proyectos seleccionados el año t-1 con aportes de terceros enterados en el año t)*100 | N.M. | N.M. | 0 %<br>(0/0)*100 | 0 %<br>(0/141)*100 | 100 %<br>(100/100)*100 | 95 %<br>(95/100)*100 | 10% | Reportes/Informes Informe de obra | 8 |  |

Notas:

Supuesto Meta:

1 Escasez de las empresas constructoras interesados para construir en las comunas del secano costero (Provincia de Cardenal Caro) debido a los costos.

En terminos de tendencia histórica de colocaciones de programas aprobados normalmente en el año en curso la colocación es un 80% del programa aprobado para dicho año. Por tanto puede haber variaciones en este comportamiento según preferencias en la demanda.

Calidad y Capacidad de las EGIS.

Deficit de terrenos con precios adecuados para ser adquiridos con el subsidio

No debe considerarse para la validación de la meta la desagregación por sexo.

2 Dada la situación económica nacional que ha obligado a una reprogramación del gasto para el segundo semestre del año 2008, se espera una repercusión negativa en la ejecución y pago de subsidios para el año 2009.

Oportunidad en la Tramitación y aprobación de decretos presupuestarios en el Ministerio de Hacienda

Disposición presupuestaria de acuerdo a directrices de Ministerio de Hacienda.

3 Que en el año 2009 no se cuente con mayor dotación de vehículos, infraestructura y recursos para viáticos, situación que afectará definitivamente el cumplimiento de esta meta. Se menciona lo anterior debido a que del Servicio no depende la disposición de recursos para estos fines; si bien se hace la estimación para el año, no implica con seguridad la provisión de los recursos, desde Hacienda o el nivel central en el Presupuesto Regional; por tanto es un factor externo a la gestión de la organización.

Circunstancias climáticas como son temporales, que afectan el normal desplazamiento de los profesionales a las obras.

Probables Licencias Médicas de los Profesionales PAC

4 Cabe la posibilidad que exista un porcentaje de incumplimiento, debido a que se presente ampliación de plazo en contrato por factores externos a la institución como aspectos legales, políticos y sociales o por incumplimiento de la empresa constructora.

Retraso de la Gestión de los municipios (aspectos políticos, recursos, etc.).

Falta de Oferentes para contratación de obras, especialmente en comunas pequeñas.

5 Es condición para la contratación que los aportes de terceros estén enterados al inicio de los proyectos, por lo que existe la probabilidad de un 5% de incumplimiento producto de aportes de Terceros (municipalidad y Comunidad) no se enteren en el desarrollo de la ejecución presupuestaria.

Los comités de pavimentación o condominios sociales desistan del proyecto.

Dificultad en obtención del RS (Recomendado Sin Obs.) por parte de MIDEPLAN, de los proyectos de Condominios Sociales 2008, que impida identificar recursos en el año 2009 en tiempo adecuado para poder iniciar obras oportunamente y en el peor de los casos el retiro del presupuesto disponible en marco presupuestario para la Región.

6 Se estima como normal una variación del 10% entre el contrato inicial y lo efectivamente gastado en el proyecto, esto acorde a las prerogativas que ofrece el decreto 236 del 2002 (contratación de obras) para casos excepcionales calificados.

Aumento y/o disminuciones de obras originados por peticiones de modificaciones de diseño solicitadas por los beneficiarios y/o los municipios durante el proceso de construcción y que es factible atender para el buen término del proyecto.

Aumento o disminuciones de obras necesarias al momento de la construcción debido a dificultades en la materialización del diseño, porque las circunstancias del lugar lo impiden o han variado desde que se creó el diseño.

7 Se estima como normal una variación del 10% entre el contrato inicial y lo efectivamente gastado en el proyecto, esto acorde a las prerogativas que ofrece el decreto 236 del 2002 (contratación de obras) para casos excepcionales calificados.

Aumento y/o disminuciones de obras originados por peticiones de modificaciones de diseño solicitadas por los municipios durante el proceso de construcción y que es factible atender para el buen término del proyecto.

Aumento o disminuciones de obras necesarias al momento de la construcción debido a dificultades en la materialización del diseño porque las circunstancias del lugar lo impiden o han variado desde que se creó el diseño.

8 Ajustes presupuestarios definidos desde Ministerio de Hacienda, que pueden hacer variar la planificación del Programa.

La demora en la tramitación de Resolución de Contrato en la Contraloría Interna y Contraloría Regional

Que los municipios de Chepica y Palmilla no cumplan con el pago de deudas anteriores lo que impide incorporarlos en las licitaciones de nuevos proyectos.